

Perfil Sociodemográfico de El Paraíso, El Paraíso 2022



con el apoyo interinstitucional de:





Perfil Sociodemográfico de El Paraíso, El Paraíso 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de El Paraíso, El Paraíso 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de El Paraíso, El Paraíso al 2022	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	24
III. Reflexiones.....	32
Referencias Bibliográficas	33

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	24

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	24

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de El Paraíso 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de El Paraíso, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de El Paraíso, El Paraíso a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de El Paraíso, El Paraíso al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	415.8 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	El Paraíso cuenta con 47,277 habitantes de los cuales 21,915 son hombres, un 46.35% y 25,362 mujeres un 53.65%. El 34.74% de la población es rural y 65.26% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	El Paraíso presenta una densidad de 114 personas por km ² . La densidad departamental es de 68 personas por km ² (510,432 pob. 2022 y 7,489.01 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En El Paraíso se estiman 11,625 viviendas, de las cuales están ocupadas 10,021			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En El Paraíso el 13.6% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 6%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 61.8% de la población de El Paraíso cuenta con celular. El promedio departamental es de 52.9%			
	Población más de 15 años PEA 16,598	El Paraíso	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	42.61%	27.32%	
	Empleado Público	9.49%	6.36%	
	Empresario	2.91%	2.73%	
	Cuenta Propia	28.62%	40.53%	
	Trabajador Familiar	3.58%	12.15%	
	Empleado Doméstico	3.74%	3.01%	
	Trabajador no Remunerado	0.34%	0.55%	
	Otra	8.71%	7.35%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.656		
	Ingreso per cápita	US\$ 4,901		
	Índice de Salud	0.85		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.2		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	14.1% a nivel municipal. 14.4% en Hombres y 13.9% en Mujeres El promedio departamental es 18.3%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	El Paraíso	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	4,878	13.27%	16.16%
	Alfabetización	140	0.38%	0.79%
	Pre-básica	60	0.16%	0.17%
	Básica	19,877	54.07%	61.8%
	Secundaria	9,551	25.98%	17.79%
	Superior	2,183	5.94%	3.16%
	Postgrado	75	0.2%	0.12%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido El Paraíso en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por El Paraíso en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	A	Mayor Capacidad
Categorización 2007	25.84	36.91	62.75	A	Avanzadas
Categorización 2014	35.33	42.25	77.58	B	Desempeño Satisfactorio
Categorización 2020	30.14	21.28	51.42	B	En Desarrollo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de El Paraíso se encuentra localizado en el departamento de El Paraíso, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 13.88 Latitud Norte y -86.59 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 133.69 Km de la Capital de la República; a 245.71 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 263.9 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 145.38 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

El Paraíso cuenta con una extensión territorial del 415.8 Km². Ubicado en las estribaciones de la sierra de Dipilto y fronterizo con Nicaragua y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de San Matías y Danlí; al Sur: república de Nicaragua; al Este: municipio de Danlí y al Oeste: municipio de Alauca (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

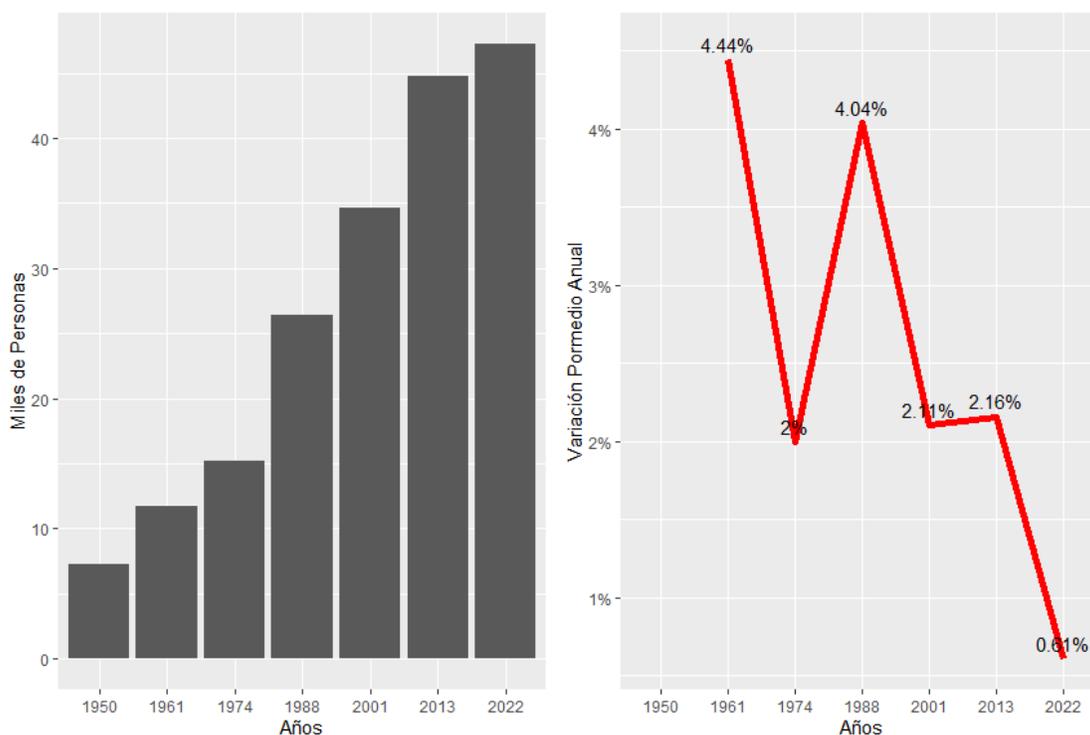
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de El Paraíso ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.93%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 47,277 habitantes, de los cuales 21,915 son hombres (46.35%) y 25,362 mujeres (53.65%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

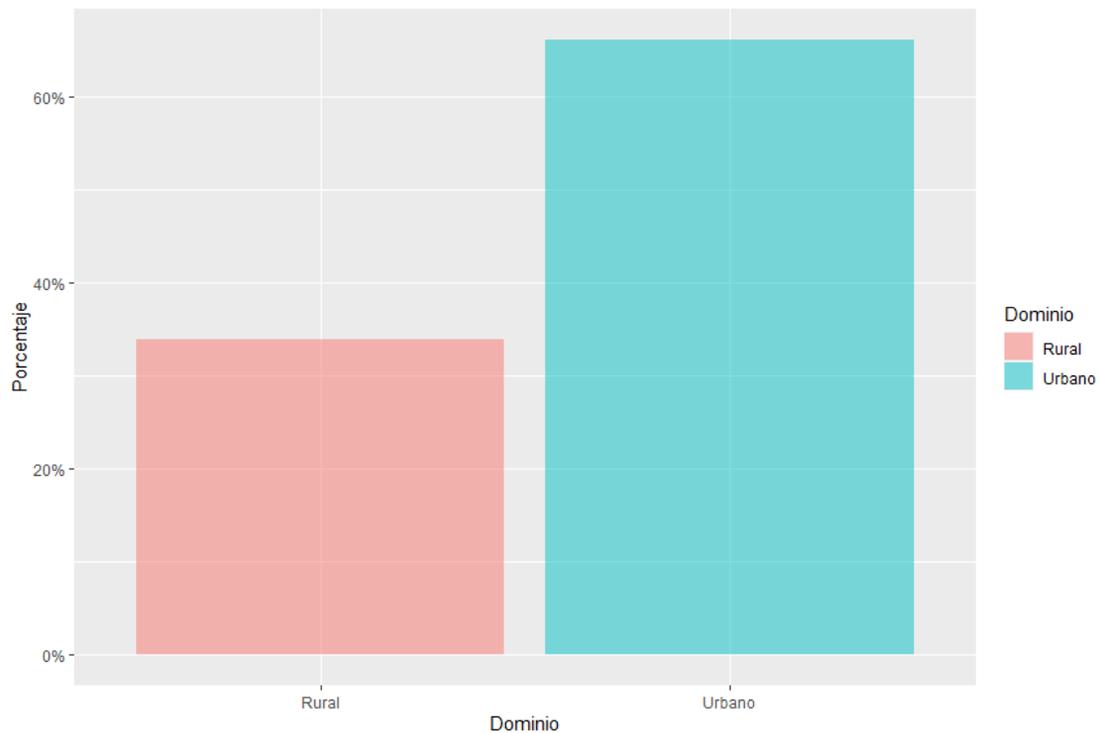


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).
 1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 33.86% de la población se ubica en la zona rural y el 66.14% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 16,869 personas y la urbana de 27,889, se estima que las variaciones promedio anual son de -0.65% en el área rural y de 1.44% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 16,010 y 31,266 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

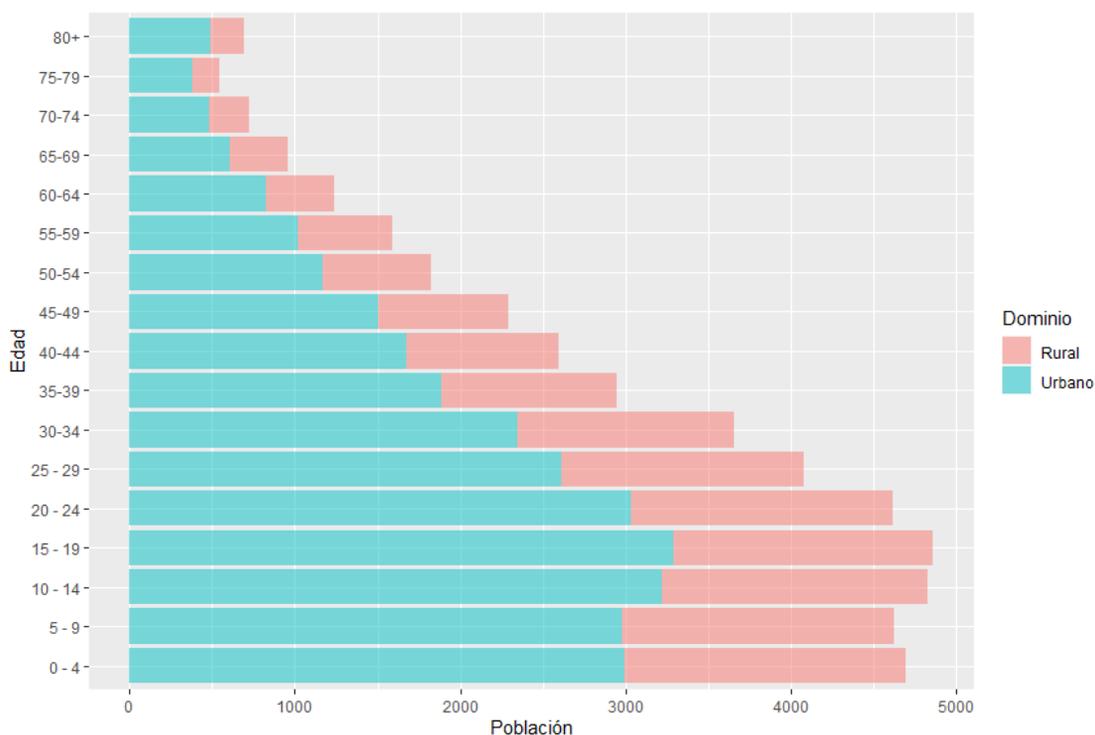
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de El Paraíso se encuentra asentada en 38 barrios del casco urbano; y en 13 aldeas y 138 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, El Paraíso presenta una densidad de 114 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



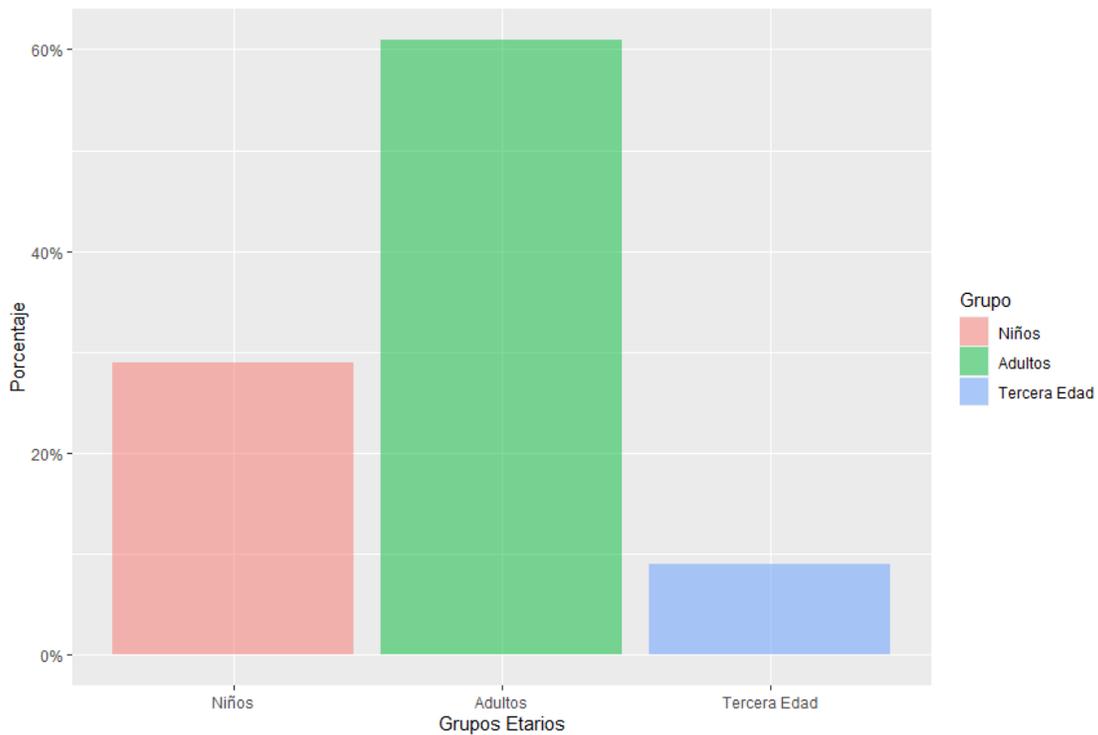
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 29.47%, unos 13,930 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 9.2% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 4,350 persona) y el 61.33% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 28,994 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 58.35% del total de población es menor a 30 años (27,583 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 46.12% de la población, que son el 39.63% de la población joven, menor a 20 años (18,737) y el 6.49% de la población mayor a 60 años.

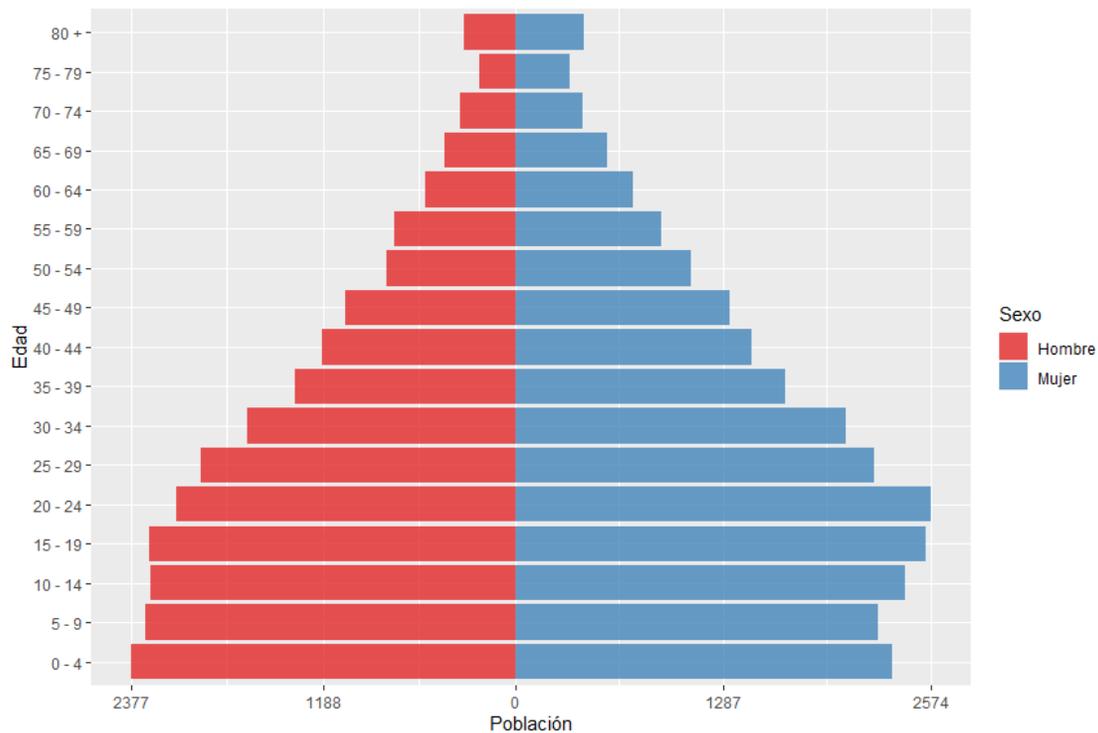
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 58.35% de los jóvenes (< 30 años), un 29.47% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 9.6% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 29.47%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de El Paraíso son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

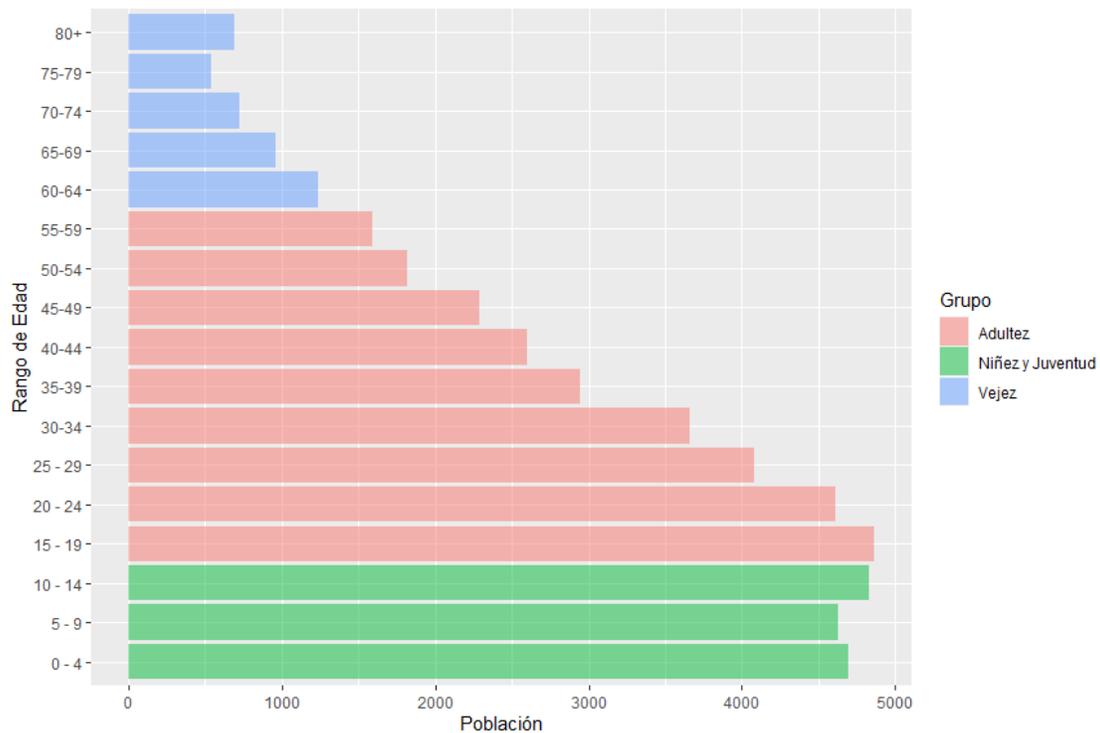


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 28,994 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

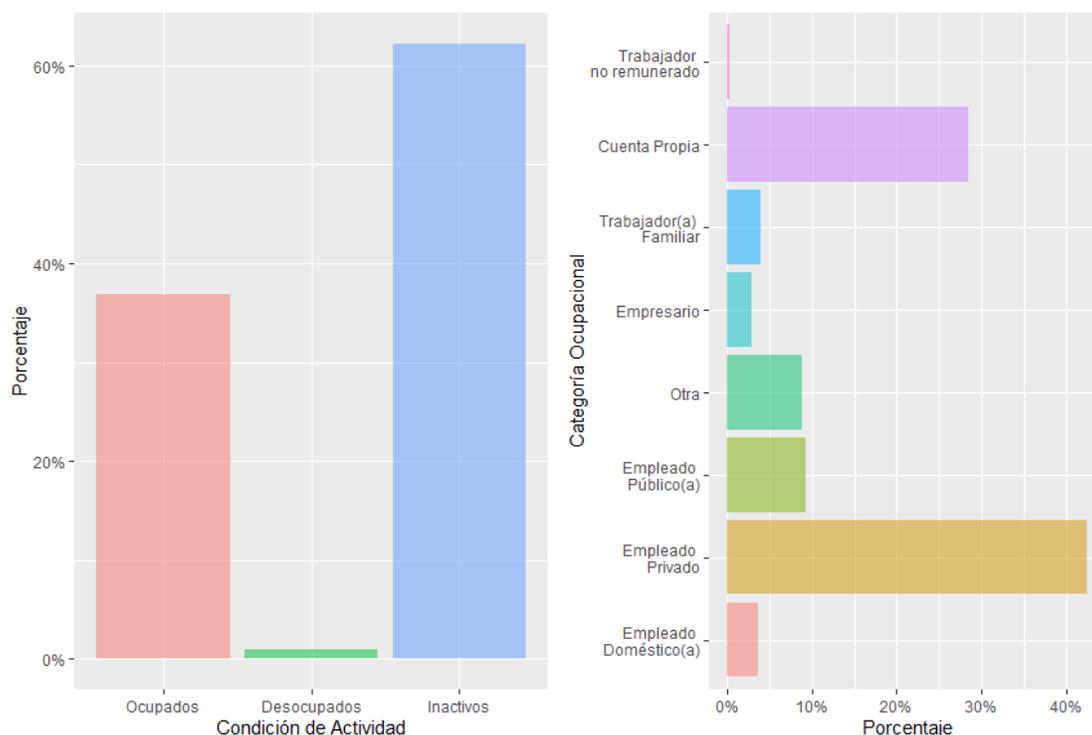
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 61.33% de la población, de los cuales 20.05% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 23.11% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 18.17% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 43.16% de la población, potencialmente activa de El Paraíso, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

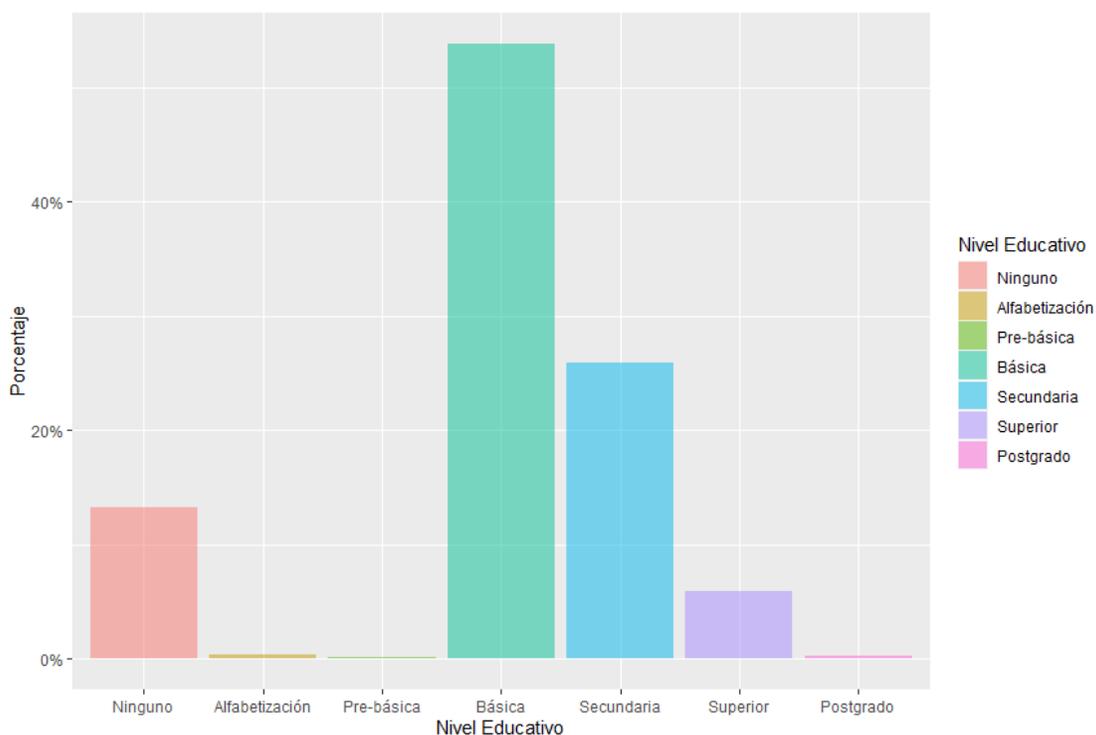


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para El Paraíso, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 28,994 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 22.69% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 5.75%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.19%. En El Paraíso, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 53.84% y el nivel de analfabetismo es del 13.21%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

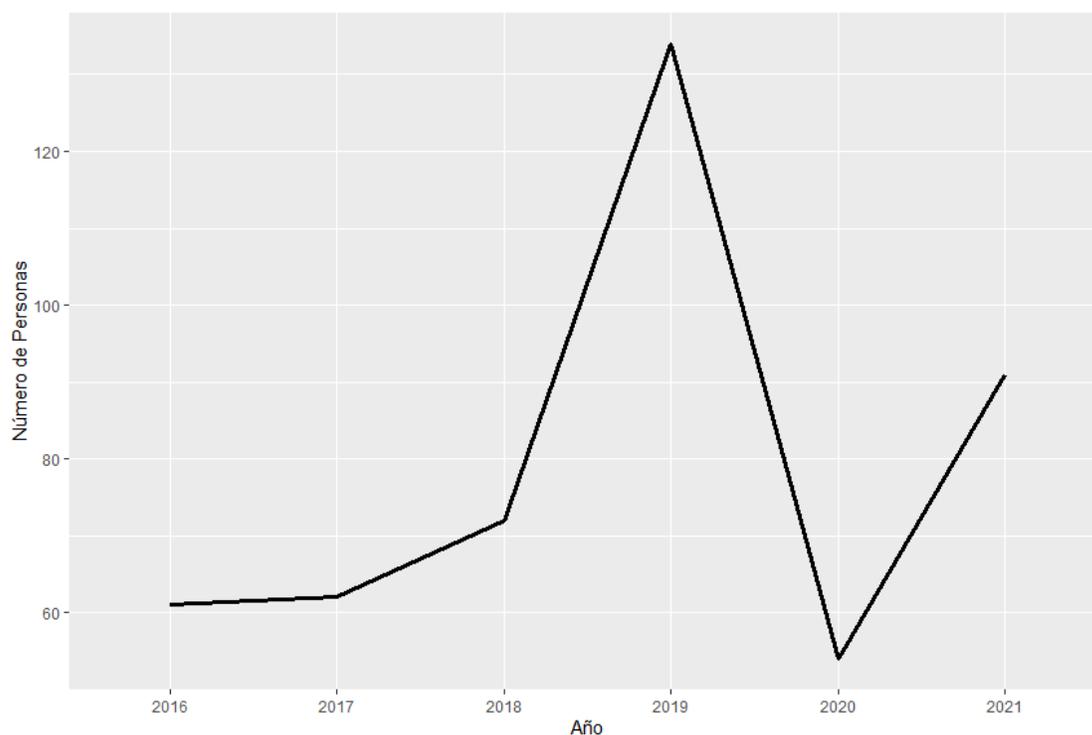


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 8.33% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 474, de los cuales 85.11% son hombres y 14.89% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 14.98% son niños; por otro lado, se determinó que El Paraíso representa el 0.13% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

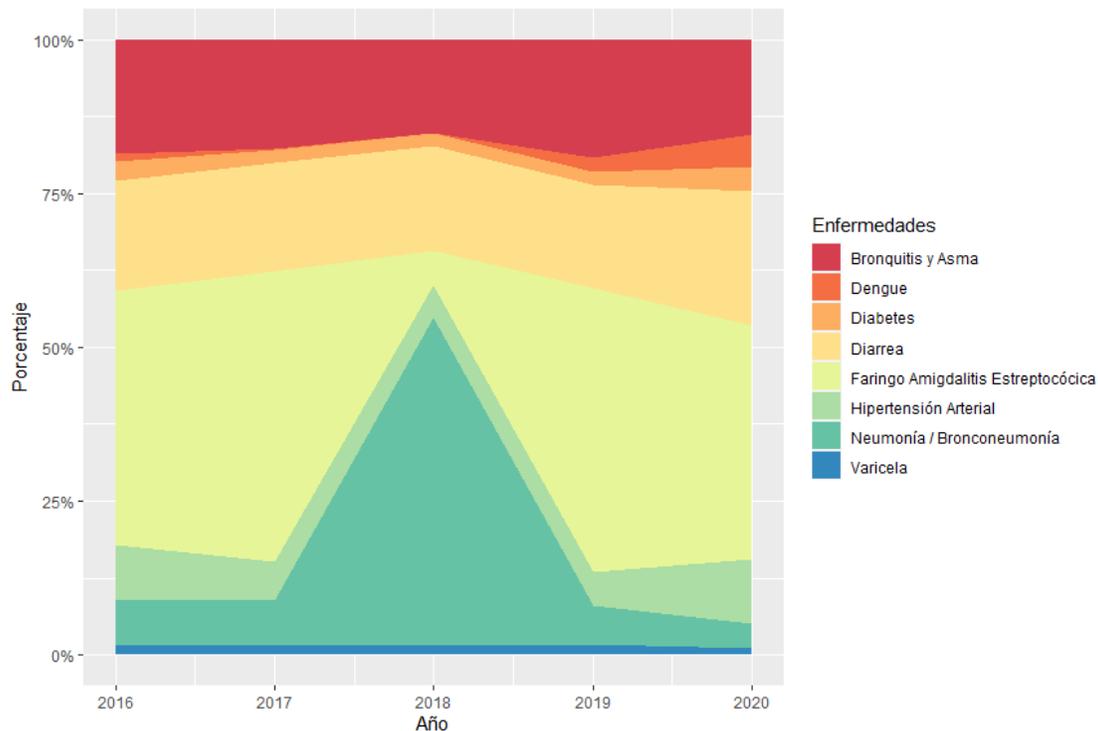


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de El Paraíso, El Paraíso el IDH 2009 fue de 0.684 en el puesto 50 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, El Paraíso ocupa la posición 29 obteniendo un índice de 0.656.

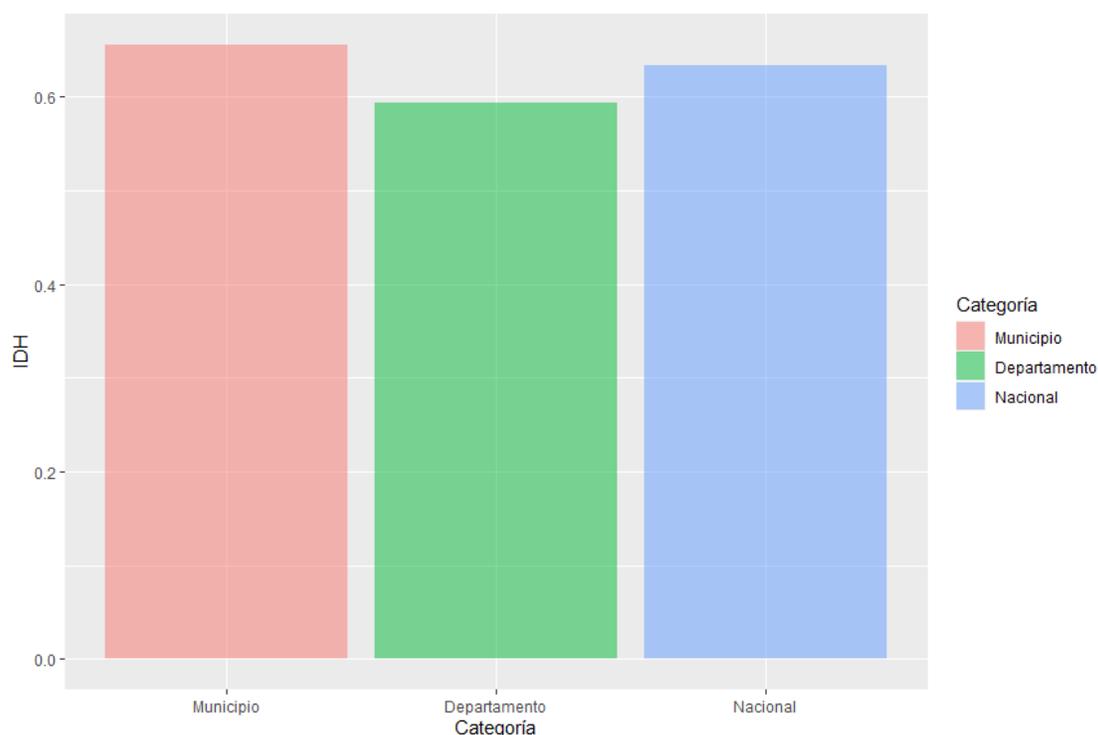
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de El Paraíso presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de El Paraíso el cual alcanzó un índice del 0.593 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de El Paraíso ya que para el 2009 este indicador fue de 71.6 años y para el 2022 fue de 75.2 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 49.65% de 7 años o más y para el 2022 fue de 56.4. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 7 años de estudios, siendo de 12.4 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 2,960.7 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 4,901 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 51.7% de la población de El Paraíso reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 1,923 partos de adolescentes, que se han registrado 15 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 45 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0704	Retornos	0.3
Departamento	El Paraíso	Partos de adolescentes	1,923
Municipio	El Paraíso	Suicidios	15
Ranking según el IDH	29	Muertes por accidentes de tránsito	45
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	90.9
Índice de Desarrollo Humano	0.656	Tasa de deserción	3.5
Índice de Salud	0.849	Tasa de repitencia	5.3
Índice de Educación	0.564	Porporción de alumnas/os por maestros	25
Índice de Ingreso	0.588	Centros educativos con electricidad	31
Esperanza de vida al nacer	75.2	Centros educativos con agua potable	60.5
Años espersados de escolaridad	12.4	Centros educativos con saneamiento	15.5
Años promedio de escolaridad	6.6	Homicidios	64
Ingreso per cápita estimado	4,901	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	404
Pobreza NBI	51.7	Denuncias de robos y hurtos	727
Población	46.5	Votos válidos: nivel presidencial	58.3
Población Indígena y afrodescendiente	3.4	Votos válidos: nivel diputados	57.2
Densidad de población	130	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	3.7

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 90.9 con una tasa de deserción de 3.5 y una tasa de repitencia de 5.3 y que la proporción de alumnos por maestro es de 25. Cabe señalar que el 31% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 60.5% cuentan con agua potable y un 15.5% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 64 homicidios, 404 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 727 denuncias de robo y hurtos.

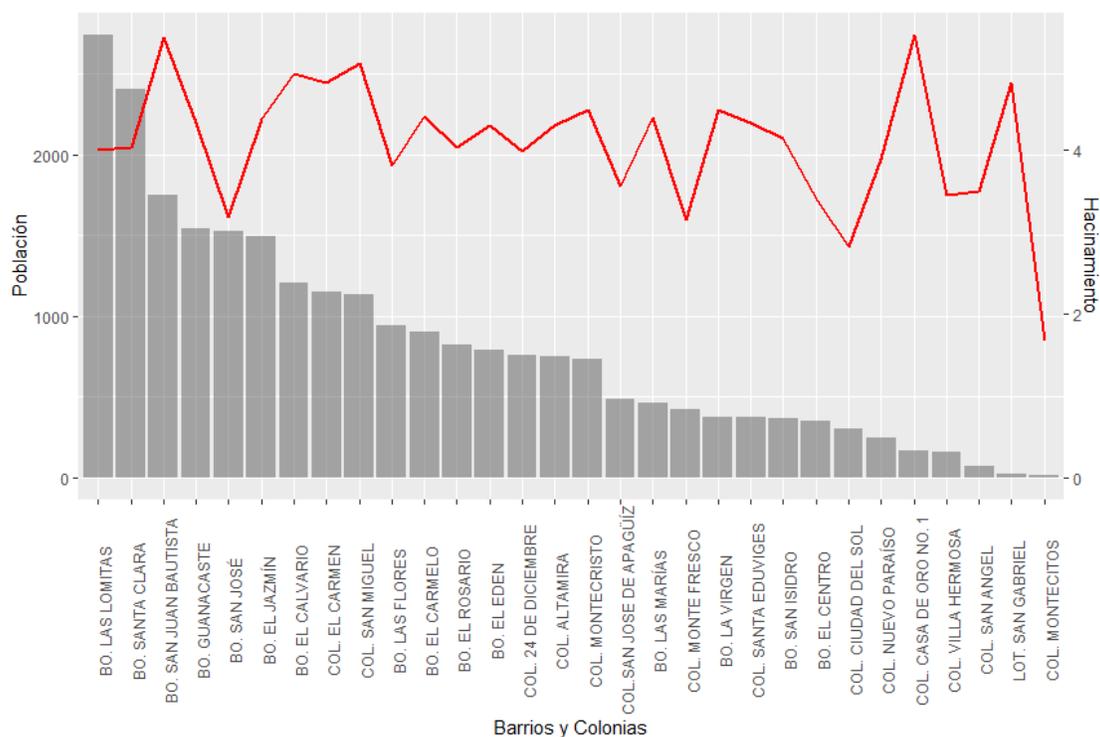
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en El Paraíso existan al menos 11,625 viviendas de las cuales están ocupadas 10,021 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.07 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.72 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. EL CALVARIO	246	246	239	6	0	274	1,210	4.93
BO. EL CARMELO	204	204	191	13	0	197	900	4.41
BO. EL CENTRO	102	102	82	20	0	85	350	3.41
BO. GUANACASTE	356	356	334	22	0	356	1,545	4.34
BO. EL JAZMÍN	340	340	319	21	0	344	1,492	4.38
BO. EL ROSARIO	205	204	196	7	1	201	821	4.03
BO. LA VIRGEN	83	83	83	0	0	86	375	4.49
BO. LAS FLORES	247	247	212	35	0	220	944	3.82

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. LAS LOMITAS	683	683	592	92	0	608	2,743	4.01
BO. SAN ISIDRO	89	89	89	0	0	91	368	4.15
BO. SANTA CLARA	597	597	505	92	0	511	2,406	4.03
COL. ALTAMIRA	173	173	154	19	0	164	747	4.31
COL. MONTECRISTO	165	163	137	25	2	137	731	4.5
COL. MONTE FRESCO	134	134	99	35	0	100	422	3.15
BO. SAN JUAN BAUTISTA	325	325	307	18	0	321	1,747	5.37
COL. SAN MIGUEL	225	225	212	13	0	239	1,138	5.06
COL. SANTA EDUVIGES	87	87	72	15	0	77	375	4.33
COL. 24 DE DICIEMBRE	190	190	170	20	0	175	758	3.99
COL. EL CARMEN	240	239	207	32	1	250	1,150	4.82
BO. SAN JOSÉ	485	480	375	105	5	382	1,527	3.18
BO. LAS MARÍAS	105	105	100	4	0	107	460	4.4
COL. NUEVO PARAÍSO	63	63	48	15	0	51	245	3.9
COL. CIUDAD DEL SOL	107	107	70	37	0	72	301	2.82
COL. MONTECITOS	10	10	5	5	0	5	17	1.67
LOT. SAN GABRIEL	4	4	3	1	0	3	21	4.82
BO. EL EDEN	184	184	170	14	0	176	793	4.31
COL. VILLA HERMOSA	45	45	41	4	0	41	157	3.46
COL. SAN ANGEL	20	20	15	5	0	15	70	3.5
COL. SAN JOSE DE APAGÜÍZ	135	135	108	27	0	110	483	3.57

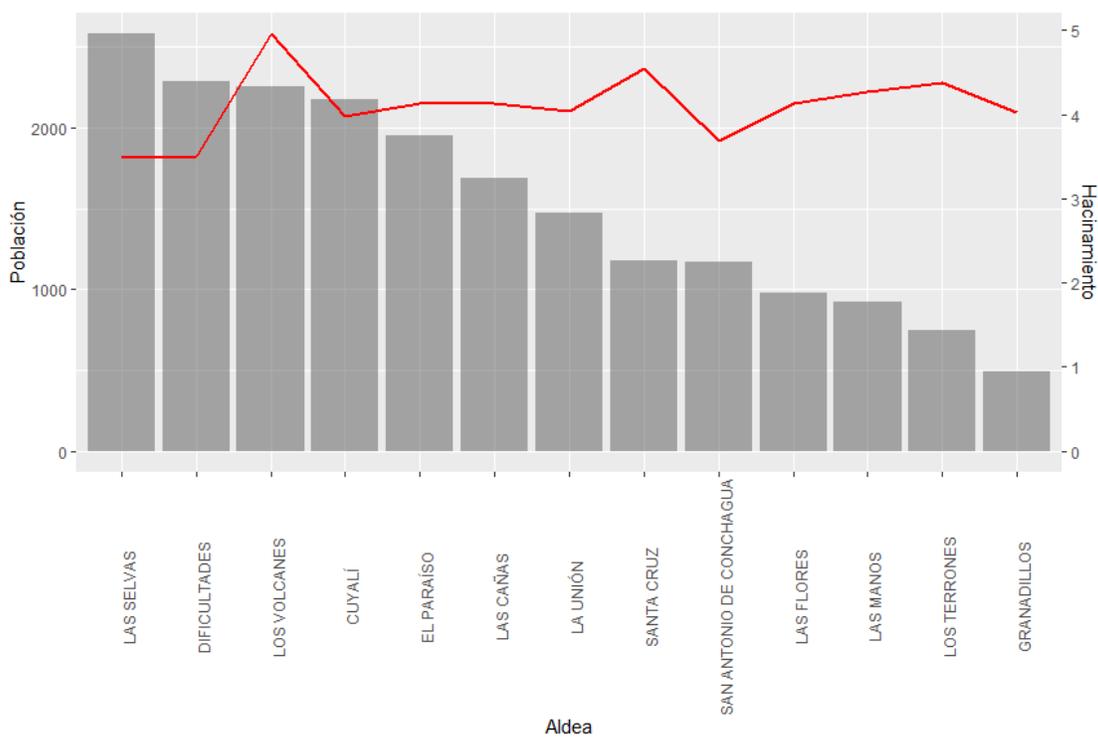
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
COL. CASA DE ORO NO. 1	31	31	31	0	0	34	166	5.41
COL. CASA DE ORO NO. 2	125	125	69	56	0	71	328	2.63
COL. VILLA LILIAN	35	35	31	4	0	31	124	3.55
COL. EMANUEL	146	146	132	14	0	142	616	4.22
COL. LAS CASITAS	50	50	44	5	0	47	219	4.42
BO. GUADALUPE	168	168	155	13	0	155	655	3.91
BO. LEMPIRA	87	87	76	11	0	76	289	3.34
BO. SAN JOSE	101	99	99	0	3	99	398	4.02
COL. 3 DE MAYO	83	83	74	10	0	77	296	3.54

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 4,963 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.14 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL PARAÍSO	BO. EL ATERRIZAJE	27	27	20	7	0	20	114	4.15
EL PARAÍSO	EL ACHIOTILAL	17	17	14	3	0	14	78	4.62

EL PARAÍSO	EL CARRIZAL	13	13	11	2	0	11	34	2.67
EL PARAÍSO	EL PALOMAR	49	49	42	6	0	42	178	3.67
EL PARAÍSO	EL RODEO	159	159	143	17	0	147	697	4.37
EL PARAÍSO	HDA. EL CARRIZAL	2	2	1	1	0	1	4	2
EL PARAÍSO	HDA. EL RECREO	1	1	1	0	0	1	3	3
EL PARAÍSO	HDA. LA COFRADÍA	2	2	2	0	0	2	12	5.5
EL PARAÍSO	HDA. LA ESTRELLA	12	12	8	3	0	8	42	3.64
EL PARAÍSO	HDA. LA PIEDRA	2	2	1	1	0	1	3	1.5
EL PARAÍSO	HDA. SANTA ISABEL	2	2	2	0	0	2	11	5
EL PARAÍSO	HDA. SANTA JULIA	3	3	3	0	0	3	11	4.5
EL PARAÍSO	LOS ARADOS	38	38	20	18	0	20	109	2.86
EL PARAÍSO	LOS CALPULES	34	34	34	0	0	35	185	5.4
EL PARAÍSO	SABANETAS	18	18	11	7	0	11	70	3.88
EL PARAÍSO	TRES QUEBRADAS	5	5	5	0	0	5	20	3.8
EL PARAÍSO	POTRERILLOS	11	11	8	2	0	8	39	3.7
EL PARAÍSO	EL ROSARIO	24	24	22	2	0	22	120	4.96
EL PARAÍSO	HDA. LA PEÑA	5	5	5	0	0	5	22	4.2
EL PARAÍSO	FINCA LOS LLANOS	9	9	9	0	0	10	50	5.62
EL PARAÍSO	ASERRADERO SANTA ELENA O LOS LLANOS	18	18	18	0	0	18	69	3.87
EL PARAÍSO	AUXILIO MUNDIAL	10	10	6	3	0	6	36	3.79
EL PARAÍSO	RANCHO LAS DELICIAS	3	3	1	2	0	1	6	2
EL PARAÍSO	HDA. EL CEIBON	1	1	1	0	0	3	10	8

EL PARAÍSO	EL MOGOTE	8	8	8	0	0	8	28	3.67
CUYALÍ	CUYALÍ	530	529	454	75	1	466	2,097	3.96
CUYALÍ	HDA. RANCHO ALEGRE	4	4	3	1	0	3	13	3
CUYALÍ	HDA. SANTA BÁRBARA	2	2	2	0	0	2	10	4.5
CUYALÍ	LA DANTA	4	4	3	1	0	3	16	3.77
CUYALÍ	SANTA ELENA	1	1	1	0	0	1	4	4
CUYALÍ	RES. SANTA BARBARA	3	3	2	1	0	2	15	4.67
CUYALÍ	TRAMO BENEFICIOS DESVIO LOS TERRENOS	6	5	4	1	1	4	20	3.8
DIFICULTADES	DIFICULTADES	75	75	60	15	0	64	313	4.17
DIFICULTADES	BRASIL O EL PIQUE	72	72	45	26	0	46	237	3.29
DIFICULTADES	COLOMBIA	4	4	3	1	0	3	17	4
DIFICULTADES	LA ESPERANZA O NORMADIA N°1	16	16	16	0	0	16	67	4.2
DIFICULTADES	NORMADIA N° 2	74	74	64	10	0	64	282	3.81
DIFICULTADES	PALO GRANDE	104	104	88	16	0	88	450	4.35
DIFICULTADES	PLAN GRANDE	80	80	57	23	0	57	220	2.74
DIFICULTADES	QDA. NEGRA	119	119	83	36	0	86	382	3.2
DIFICULTADES	SAN CARLOS NO.1	21	21	19	2	0	19	82	3.9
DIFICULTADES	SAN CARLOS #2	79	79	65	14	0	65	193	2.44
DIFICULTADES	FLOR DEL VALLE	10	8	7	1	1	7	39	4.62
GRANADILLOS	GRANADILLOS	70	70	57	13	0	58	291	4.18
GRANADILLOS	EL PORTILLO	15	15	8	6	0	8	30	2

GRANADILLOS	LA CASCADA	11	11	10	1	0	10	40	3.8
GRANADILLOS	LA DANTA	2	2	2	0	0	2	11	5
GRANADILLOS	LA JILGUERA	25	25	23	2	0	29	122	4.83
LA UNIÓN	LA UNIÓN	72	72	61	12	0	61	290	4.02
LA UNIÓN	LAS HIGUERAS	50	50	41	8	0	41	178	3.57
LA UNIÓN	EL CARBÓN	25	25	22	3	0	22	105	4.23
LA UNIÓN	EL CHAGÜITE	11	11	6	4	0	6	22	2.1
LA UNIÓN	EL ZACATE	56	56	42	14	0	46	237	4.23
LA UNIÓN	LAS NUBES	21	21	21	0	0	21	104	4.88
LA UNIÓN	LAS VEGAS	93	93	81	12	0	82	386	4.16
LA UNIÓN	LAS GUAVAS	33	33	24	8	0	27	130	3.97
LA UNIÓN	SALAMAR	2	2	1	1	0	1	10	4.5
LA UNIÓN	HDA. EL ESFUERZO	1	1	1	0	0	1	8	8
LAS CAÑAS	LAS CAÑAS	51	51	40	11	0	40	184	3.62
LAS CAÑAS	LAS BARRANCAS ABAJO	56	56	43	13	0	45	235	4.21
LAS CAÑAS	LAS BARRANCAS ARRIBA	38	38	27	11	0	29	128	3.36
LAS CAÑAS	LAS BRISAS	40	40	37	3	0	38	204	5.08
LAS CAÑAS	LAS MORAS	30	30	23	6	0	23	118	4
LAS CAÑAS	MATA DE PLÁTANO	90	90	75	15	0	77	372	4.14
LAS CAÑAS	RÍO ABAJO DE LAS CAÑAS	10	10	6	3	0	7	39	4.11
LAS CAÑAS	SAN JOSÉ DE LAS CAÑAS	55	55	39	16	0	40	201	3.65
LAS CAÑAS	RIO ARRIBA	30	30	30	0	0	30	169	5.71
LAS CAÑAS	SAN CARLOS	7	7	6	1	0	6	26	3.57

LAS CAÑAS	HDA. LA ESMERALDA	3	3	3	0	0	3	14	4.33
LAS FLORES	LAS FLORES	98	98	93	5	0	105	467	4.75
LAS FLORES	BEJUCALES	54	53	36	17	1	36	183	3.46
LAS FLORES	BUENOS AIRES	45	45	44	1	0	44	200	4.39
LAS FLORES	EL CACAO	23	23	17	6	0	17	64	2.77
LAS FLORES	LAS CHAMPAS	7	7	5	2	0	5	19	2.57
LAS FLORES	SANTO DOMINGO	10	10	10	0	0	10	43	4.55
LAS MANOS	LAS MANOS	27	26	25	1	1	25	130	5
LAS MANOS	EL PORTILLO DEL CEDRO	73	73	67	6	0	68	283	3.88
LAS MANOS	EL ZOMPOPAL	2	2	2	0	0	3	16	7
LAS MANOS	EL VERDÚN	71	71	62	10	0	66	289	4.06
LAS MANOS	FINCA LOS ANGELES	5	5	5	0	0	7	30	5.6
LAS MANOS	LOS NUÑOS	9	5	5	0	3	5	37	7
LAS MANOS	LOS LLANOS	34	34	34	0	0	34	137	4.07
LAS SELVAS	LAS SELVAS	80	79	56	23	1	56	213	2.68
LAS SELVAS	EL BOSQUE	35	35	29	6	0	29	114	3.27
LAS SELVAS	EL RECUERDO	76	76	58	18	0	58	240	3.16
LAS SELVAS	LA PAZ	17	17	11	6	0	11	37	2.19
LAS SELVAS	LA VIÑA	83	83	61	22	0	63	276	3.3
LAS SELVAS	LAS LIMAS	55	55	41	14	0	41	186	3.38
LAS SELVAS	LOS CACERES	11	11	6	4	0	6	26	2.5
LAS SELVAS	LA GLORIA O LOS CHACON	49	49	42	6	0	42	196	4.04

LAS SELVAS	LOS JARQUÍN	8	8	8	0	0	8	31	3.62
LAS SELVAS	LOS VALLECILLOS	51	51	42	8	0	44	169	3.33
LAS SELVAS	SAN MARCOS	131	131	118	13	0	119	500	3.82
LAS SELVAS	TRES PIEDRAS ABAJO	106	106	85	21	0	93	442	4.19
LAS SELVAS	TRES PIEDRAS ARRIBA	25	25	21	4	0	21	88	3.46
LAS SELVAS	EL CARRIZO	14	14	14	0	0	14	62	4.54
LOS TERRONES	LOS TERRONES	87	87	83	3	0	92	417	4.82
LOS TERRONES	CASA QUEMADA	31	31	27	3	0	27	110	3.59
LOS TERRONES	EL ZAPOTE	17	17	14	3	0	17	92	5.44
LOS TERRONES	HDA. BUENOS AIRES	2	2	1	1	0	1	1	0.5
LOS TERRONES	HDA. LAS LAJAS	1	1	1	0	0	1	7	7
LOS TERRONES	HDA. SAN ISIDRO	2	2	1	1	0	1	1	0.5
LOS TERRONES	HDA. TERRONADA	4	4	3	1	0	3	19	4.5
LOS TERRONES	LAS HORQUETAS	1	1	1	0	0	2	11	10
LOS TERRONES	LAS UVAS	3	3	2	1	0	2	7	2.33
LOS TERRONES	VILLA PARAISO	1	1	1	0	0	1	6	6
LOS TERRONES	RES. SAN ISIDRO	1	1	1	0	0	1	7	7
LOS TERRONES	EMPALME	10	10	7	2	0	7	39	4.11
LOS TERRONES	DESVIOLOS	11	11	7	3	0	7	30	2.8

	TERRONES								
LOS VOLCANES	LOS VOLCANES	76	76	76	0	0	80	383	5.04
LOS VOLCANES	EL CALENTADERO	33	33	33	0	0	33	151	4.56
LOS VOLCANES	EL HONDABLE	86	86	73	13	0	73	417	4.87
LOS VOLCANES	EL PORTILLO DE VOLCANCITOS	17	17	12	5	0	12	77	4.56
LOS VOLCANES	PALO VERDE	111	111	110	1	0	121	581	5.23
LOS VOLCANES	PIEDRAS BLANCAS	8	8	8	0	0	8	46	5.83
LOS VOLCANES	VOLCANCITOS	80	80	75	5	0	81	400	4.99
LOS VOLCANES	HDA. LA ARABIA	8	8	8	0	0	8	36	4.25
LOS VOLCANES	LAS CARMELINAS	36	36	32	4	0	34	164	4.56
SAN ANTONIO DE CONCHAGUA	SAN ANTONIO DE CONCHAGUA	82	82	68	15	0	68	270	3.28
SAN ANTONIO DE CONCHAGUA	CONCHAGUA ABAJO NO.1	59	59	45	14	0	45	223	3.77
SAN ANTONIO DE CONCHAGUA	CONCHAGUA ABAJO NO.2	37	37	33	4	0	34	146	3.89
SAN ANTONIO DE CONCHAGUA	EL RINCÓN O EL BIJAO	44	44	36	7	0	36	175	3.98
SAN ANTONIO DE	SANTA FE DE CONCHAGUA	94	94	76	18	0	76	353	3.75

CONCHAGUA									
SANTA CRUZ	CERRO EL TERRERO AZUL	7	7	5	2	0	5	33	4.43
SANTA CRUZ	EL CERRO	29	29	26	2	0	29	136	4.78
SANTA CRUZ	EL CHUPADERO	1	1	1	0	0	1	1	1
SANTA CRUZ	EL JICARITO	13	13	10	3	0	10	61	4.83
SANTA CRUZ	EL MATADERO O SANTA ROSA DE LOS LLANOS	35	35	26	10	0	27	145	4.13
SANTA CRUZ	EL SILLÓN	12	12	12	0	0	12	87	7.09
SANTA CRUZ	HDA. LAS ANONAS	2	2	2	0	0	2	8	4
SANTA CRUZ	LA ESTANCIA	16	16	16	0	0	16	77	4.87
SANTA CRUZ	LA JAGUA	13	13	12	1	0	13	58	4.58
SANTA CRUZ	LOS HIGUEROS	111	111	102	8	0	108	485	4.38
SANTA CRUZ	LOS PALILLOS	3	3	2	1	0	2	11	3.33
SANTA CRUZ	MONTE LIMPIO	5	5	5	0	0	5	27	5.2
SANTA CRUZ	RÍO NAMALES	10	10	10	0	0	10	39	4.11
SANTA CRUZ	HDA. CACERES	1	1	1	0	0	1	3	3
SANTA CRUZ	CASCAGUA	1	1	1	0	0	1	6	6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de El Paraíso, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>